

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATÉGICO



Segunda Vuelta

PERÚ

ELECCIONES GENERALES 2026

"El futuro del Perú empieza con tu voto"

EL VOTO INFORMADO HACE LA DIFERENCIA

Este **domingo 07 de junio** se realizará la segunda vuelta electoral en el Perú, en la que la ciudadanía deberá elegir entre **Keiko Sofia Fujimori Higuchi** por **Fuerza Popular** y **Roberto Helbert Sánchez Palomino** por **Juntos por el Perú**, quienes obtuvieron el primer y segundo lugar, respectivamente, en la primera vuelta.

Es importante que todos los ciudadanos acudamos a las urnas a ejercer nuestro derecho al voto, no solo para elegir a la persona que ocupará la más alta magistratura del país, sino para definir el proyecto político que esta representa y que orientará las decisiones públicas y el rumbo del Perú durante los próximos cinco años.

Es fundamental tomar una decisión clara sobre lo que queremos para nuestro futuro y manifestarnos en ese sentido con nuestro voto.

Por ello, es importante informarnos sobre dos aspectos relevantes:

- (i) El proyecto político que representa cada candidato
- (ii) Dónde y cómo ejercer nuestro derecho de voto

(i) El proyecto político que representa cada candidato

Es importante que revisemos los planes de gobierno, el equipo técnico que los respalda, la información oficial de cada candidatura y la ideología que representan, pues esta será la que nos gobierne y por lo tanto la que afecte nuestros derechos inalienables.

Para tener una revisión directa de las propuestas, pueden acceder a los planes de gobierno de cada candidato:



Fuerza Popular:

<https://fuerzapopular.com.pe/>



Juntos por el Perú:

<https://www.robertosanchezjp.com/>



Jurado Nacional de Elecciones:

<https://votoinformado.jne.gob.pe/>

(ii) Dónde y cómo ejercer nuestro derecho de voto

Cada ciudadano cuenta con un local de votación y una mesa asignada, además de la información necesaria para marcar de manera adecuada la cédula de sufragio y ejercer su derecho **al voto libremente**. Esto nos permitirá participar activamente en el proceso electoral, en donde la voluntad popular determinará el rumbo que le queremos dar a nuestro país.

Para revisar esta información, debemos ingresar a los siguientes enlaces:



Cédula de votación:

<https://eg2026.onpe.gob.pe/cedula/cedula-de-sufragio/>



Miembro de mesa:

<https://www.consultamiembrodemesa.elecciones.gob.pe/>

Ser miembro de mesa es una obligación cívica que todo ciudadano debe ejercer para garantizar plenamente la democracia en nuestro país, y como tal, recibirás una **compensación económica** por parte de la ONPE, así como a **un día de descanso remunerado** en sus centros de labores.

La democracia se fortalece cuando la ciudadanía participa, se informa y se involucra con responsabilidad. Más allá de una jornada electoral, nos permitirá construir un país más justo y transparente.

VOTO INFORMADO

